EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Viernes 5 de Abril de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NUM 3655

ALMACEN DE PAQUETERÍA
de
VENTURA DEL OLMO
Vèase la 3.ª plana.

Garbanzos superiores
PARA SEMBRAR
Hállanse de venta: calle de D. Sancho, núm. 10.

ANSELMO ANDRÉS
Gran surtido en lozas finas y ordinarias, de varios puntos. Almacén de trapos. Alisal, 8.
No abre los días festivos.

JUSTIFICANTES
para la revista que deben pasar las clases pasivas, en el mes actual.
Hállanse á la venta en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100.

SUERO ANTIDIFTERICO
ROUX
En la Farmacia del Doctor Fuentes, hàllase de venta traido directamente del Instituto Pasteur, en frascos de 10 y 20 centímetros cúbicos.

ALMONEDA
Se hace de varios muebles en la calle de Carnicerías núm. 18, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

ANUNCIO
Se vende una balanza nueva, con todos sus enseres; darán razón en el almacén de coloniales de Vallejo, Ortega y Compañía, Cestilla 17, Palencia.

Desde la Corte

Madrid 4 de Marzo de 1895

Sr. Director.

Hoy no ha habido sesión en el Congreso.

La noticia es estupenda en las actuales circunstancias y más aun teniendo en cuenta la prisa que el Gobierno y los prohombres liberales tienen en que los presupuestos se aprueben.

Al terminar la sesión de ayer se promovió un vivo incidente entre el Presidente de la Cámara y el Diputado liberal Sr. Suárez Inclán (D. Félix) por aplicar aquel rigurosamente el Reglamento.

El Sr. Inclán anunció anoche en los pasillos que iba á exigir el extricto cumplimiento del Reglamento en toda ocasión, cosa verdaderamente imposible, dadas nuestras costumbres parlamentarias.

Hoy, en efecto, enterado el Marqués de la Vega de Armijo de la actitud del Sr. Inclán, decidido á que la sesión no se abriera sin la presencia del número reglamentario de diputados, esperó veinte minutos después de las dos, para acudir á su sitial.

Sonaron los timbres, corrieron los secretarios en busca de diputados, pasaban los momentos y en el Salon había unos treinta diputados liberales, dos conservadores y algunos republicanos y carlistas.

Un diputado impaciente ya, preguntó:

—¿Pero, se abre ó no se abre la sesión?

El Presidente respondió:

—«Dicen los secretarios que no hay número y como sabemos que alguien está dispuesto a pedir que se cuente, no hay sesión. Hasta mañana, señores.»

Y cubriéndose abandonó la Presidencia.

En los pasillos ha sido este el único motivo de comentarios.

Censuraban unos al Presidente, otros al Sr. Suarez Inclán y los más á los conservadores que estan más obligados que los demas a asistir al Congreso á primera hora, siendo muchos los que mantenían la teoría de Canovas, de que el Presidento *siempre tiene razón*.

Los republicanos y los carlistas ven con gusto estas cosas, porque les facilita la realización del deseo de mantener abiertas las Cortes hasta pasadas las elecciones municipales.

Esta tarde se han reunido unos y otros acordando pedir votaciones nominales en todos los artículos, que, quedando por aprobar 280, invertirán unas 70 horas ó sean cerca de quince días, sin discusión ninguna.

Como ha de darse el caso frecuente de no haber número es evidente que el Gobierno, justificada su prudencia, tendrá que apelar á la suspensión de sesiones.

Pocos eran los senadores que á primera hora acudieron á la Alta Cámara; pero, sin embargo, no pidieron que se contara el número.

En el despacho ordinario figuraba una larga serie de proyectos de carreteras remitidos por el Congreso, y varios dictámenes acerca de asuntos análogos, cuya discusión se declaró urgente.

Dada cuenta del fallecimiento, ocurrido hoy, del senador por derecho propio y expresidente del tribunal Supremo, Sr. D. Hilario Igón, el presidente dedicó sentidas frases á la memoria del que fué integérrimo magistrado.

Hicieron luego preguntas de relativa importancia los marqueses de Villasegura y de Arlanza y el general Pando, á quienes contestaron respectivamente los ministros de Estado, Guerra y Ultramar.

Dijeron, poco más ó menos dichos Consejeros de la Corona que acerca de la cesión de la factoría del cabo Juby hecha por Inglaterra á Marruecos no hay más noticias que las publicadas por la prensa; que son prematuros los temores de que se rompan las relaciones comerciales de España con Suiza; que el gobierno se ocupa de la fortificación y defensa de las islas Canarias, y que también se activará el expediente para la colocación del cable entre Bahama y la isla de Cuba.

Según costumbre, esta mañana se ha celebrado consejo de Ministros bajo la presidencia de la Regente.

El Sr. Cánovas dió cuenta del actual estado de la política exterior, de la situación de la nuestra, las noticias recibidas de Cuba y el estado de discusión de los presupuestos en las camaras.

Puestos á la firma los asuntos de despacho de cada ministro, solo los de la Guerra y Gracia y Justicia presentaron decretos, el primero de nombramiento del general Fasari para el segundo mando del 5.º Cuerpo de Ejército (Zaragoza) yendo á ocupar su vacante el general Martitegui.

Nombrando al general Aznar jefe de la Escuela Superior de Guerra ocupando su vacante el general Cortés.

Y el de Gracia y Justicia la concesión del titulo de Marqués de Amposta al Subsecretario del Ministerio de Estado D. Rafael Ferraz.

Los telegramas recibidos esta mañana por el Gobierno del capitán general de Cuba, dicen lo siguiente:

«Por noticias de Baracoa, cañonero *Indio* cojió dos prisioneros del pailebot embarrancado y resultando muerto el capitán por negarse á abordar punto escogido.

Del pailebot desembarcaron 22 hombres armados suponiéndose jefe Maceo con Valdés, Flor Crombert y médico Rodríguez.

Tuvieron encuentro en Duaba con pequeña huyendo en dirección á Cuchillos y Quivican, haciéndonos nueve heridos.

Es posible que se haya unido á la partida de Salazar que entró el 29 en Santa Isabel Nipe, buscando inútilmente armas en la población.

En vista de estas noticias he dictado órdenes para su persecución al general Salcedo que opera ya en Holguin.»

«Del pailebot embarrancado en Duava desembarcaron 22 hombres, tres de ellos titulados generales, entre quienes supónese están Maceo, Crombert y Valdés.

Están presos dos marineros del pailebot. Dicen que los de la expedición mataron al capitán por negarse á arribar punto deseado.

Habitantes costas permanecen fieles facilitando datos. En Baracoa el puerto está tranquilo

Fuerza de 50 hombres alcanzó á la expedición de Duava haciéndoles heridos y prisioneros.

Nuestras tropas tuvieron nueve heridos.

La partida dirígese á Cuchillos y Quivieau.

Lachambre ordenó la salida de fuerzas disponibles.

General Salcedo llegó á Holguín disponiendo inmediata persecución de las partidas y reanimando espíritu público.

A consecuencia de estas operaciones ha habido un encuentro, pues el comandante de la fuerza participa ayer que la columna salida de Holguín batió á los rebeldes en Manzanillo.

El Consul de Haiti comunica que el Gobierno ordenará el arresto de Gómez y Martí si llegan á allí.—*Calleja*.

Suyo afecmo.—MENCHETA.

Para ejecutar exploraciones

Un colega propone que, con objeto de explorar el fondo de los mares, se utilice el aparato inventado por Mac-Evoy, capitan de la marina rusa, y que dió grandes resultados para encontrar el acorazado moscovita «Rusalka,» que se fué á pique en análogas circunstancias que el «Reina Regente.

Consiste el invento en un aparato eléctrico, encerrado en una cajita de madera, y en una sonda que se deja correr por el fondo del mar en aquellos sitios donde hay motivos para creer que haya podido hundirse el buque.

La sonda tiene otro aparato igual al de la cajita, que queda á bordo, y unido á ella por un hilo conductor. Completan el mecanismo una pequeña batería y un interruptor, que corta de vez en cuando la corriente.

El circuito de la batería atraviesa dos bobinas, una encerrada en la caja y otra en la sonda, cada una de las cuales lleva una segunda bobina en su interior, estando ligadas por conductores metidos en la sondalesa, tanto las primarias como las secundarias. Finalmente, el circuito de estas últimas pasa por un teléfono instalado en el barco explorador.

Cuando no ocurre nada de particular, el teléfono permanece mudo; pero cuando la sonda se aproxima á alguna masa metálica, comienza a sonar en aquél un fuerte ruido, que aumenta ó disminuye según que es menor ó mayor la distancia entre la sonda y la masa referida.

En busca del «Rusalka», los trabajos hechos durante poco mas de dos semanas permitieron establecer con toda precisión el lugar en que estaba sumergido el acorazado. Inmediatamente lo comprobaron los buzos, reconociendo que el casco se había ido á pique á consecuencia de una grave avería en la popa.

Inventado y experimentado el aparato de Mac-Evoy el año anterior, debe ser bien conocido por nuestros ingenieros navales.

La insurrección de Cuba

Ventajas á los Jefes y Oficiales

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado una Circular, la cual conceptuamos de gran interés para las personas á quienes se refiere y que dispone lo siguiente:

Los jefes, oficiales y asimilados de todas las armas, cuerpos è institutos del ejército que se destinen al distrito de Cuba lo serán en su empleo y solo por el tiempo que dure la campaña; y una vez terminada ésta, regresarán á la Península con abono de pasaje de ida y vuelta por cuenta del Estado, teniendo también derecho al indicado abono los que por causa justificada tuviesen que regresar antes.

Los jefes, oficiales y asimilados que se destinen tendrán derecho, ya sean voluntarios ó sorteados, al abono de la mitad del tiempo que hayan permanecido en la isla, á menos que les correspondiera mayor abono.

Dispuesto que los subalternos de la última clase que vayan sorteados disfruten del sueldo de empleo superior inmediato, además del abono de tiempo ya expresado, *se hace extensiva esta ventaja á los que sean destinados como voluntarios*.

El orden de preferencia para ser destinados será en primer lugar los voluntarios, y á falta de estos los sorteados.

Los sorteos, en vez de hacerse en la segunda mitad de las escalas, se efectuará en sus dos últimos tercios.

Los jefes, oficiales y asimilados que desde 1.º de Marzo pròximo pasado han sido destinados en sus empleos, tendrán derecho á las ventajas consignadas en los artículos 1.º, 2.º y 3.º

Los jefes que fuesen destinados al distrito de Puerto-Rico ó desde éste al de Cuba, mientras duren las actuales circunstancias, marcharán también en su empleo con opción á las ventajas que se señalan en los artículos que anteceden.

M.C.D.2022

EL «REINA REGENTE»

SOCORROS

En la catedral de Coria se verificaron ayer solemnes funerales por el alma de los tripulantes del *Reina Regente*.

En la catedral de Cuenca se hacen preparativos con el mismo objeto.

***

El Ayuntamiento de Cartagena ha acordado que tan pronto como se declare oficialmente el naufragio del crucero *Reina Regente* se coloque en la sala capitular el retrato de su comandante, Sr. Sanz de Andina, y en la alcaldía un cuadro con los nombres de todos los tripulantes del barco hijos de esta localidad.

***

El arzobispo de Valladolid ha enviado al obispo de Sión, como pro-vicario general castrense, 2.213 pesetas, producto de la suscripción iniciada para socorrer á las familias de los náufragos del *Reina Regente*.

***

Parece que los estudiantes madrileños han acordado postular por las calles, destinando el producto que recojan á las familias de los marineros del *Reina Regente*.

Local y Provincial.

En el Ayuntamiento

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria bajo la presidencia del Alcalde Sr. Calderón y con asistencia de los señores Díez, Puertas, Arroyo, Vélez, Colombres, Garrán, Herrán, Rodríguez, Coterilla y Vega.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y la de la extraordinaria celebrada el lunes último, ratificándose ésta.

De conformidad con los informes de la Comisión de Policía Urbana y señor Arquitecto, se concede á D. Luis M. de Azcoitia, una parcela de terreno sobrante en la vía pública, por la expropiacion de la casa núm. 1 de la calle de Nieto.

Previos informes de dicha Comisión y facultativo, se concedió á D.ª Martina García García, permiso para reparar la casa núm. 23 de la calle de la Corredera, en una línea menor que la mitad de la fachada de dicha casa,

Le fueron concedidos á D. Nicolás de Lomas 400 pies de terreno en el cementerio general para la construcción de un panteón, debiendo antes presentar el correspondiente plano.

También le fué concedida una sepultura á perpetuidad en tan sagrado recinto á D. Leandro Sahagún Cano.

Dase cuenta de hallarse vacante una plaza de barrendero, para la cual han sido presentadas tres solicitudes, suspendiéndose la sesión por breves momentos á indicación del Sr. Vega.

Reanúdase nuevamente, y se acuerda nombrar por unanimidad á Julian Santos Santos, uno de los tres solicitantes.

Se concedió al Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas, el permiso que solicitaba, para bajar del monte diez carros de espinos con objeto de resguardar del roce las nuevas plantaciones de arbolado en las carreteras lindantes con la ciudad.

Se acordó aprobar y que se abonen del capítulo de imprevistos, varias relaciones de jornales de obreros, ocupados en obras municipales.

Solicitado por las cofradías penitencial de Jesús Nazareno, Vera Cruz y San Francisco, la limosna de años anteriores, el Sr. Rodríguez manifestó que en vista de la crisis porque atraviesa el erario municipal, debiera contestárselas cortesmente la imposibilidad por este año de acceder á sus deseos.

No se muestran conformes con este parecer algunos señores Concejales y sométese el asunto á votación, acordándose por 7 votos contra 4, otorgarlas en el presente las mismas gratificaciones que en los anteriores.

Se aprueban por unanimidad la distribución de fondos para el actual mes y el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en el finado mes de Marzo.

Terminado el despacho orninario el Sr. Arroyo, demostró la conveniencia y utilidad de que desaparezca el batán de San Sebastián, bajo el punto de vista higiénico, teniendo en cuenta lo perjudicial que es para la salud pública el estancamiento de las aguas en la tabla del río Carrión.

En apoyo de dicha proposición hablaron otros Sres. Concejales, acordándose que por la Comisión de Policía Urbana se estudie asunto de tanta importancia, con lo cual, se dió por terminada la sesión.

***

Después la junta municipal de vocales coasociados, discutió y aprobó el presupuesto que ha de regir en el próximo año económico.

EN LA DIPUTACION

Cuando llegamos hoy á los salones de la provincial Asamblea, y nó era tarde, contra la costumbre que existe en aquella casa, nos encontramos con que terminaba la sesión, sorpresa nuestra teniendo en cuenta que ayer no pudo celebrarse por falta de número de Sres. Diputados.

Al penetrar en el salón y de las varias conversaciones que allí había, dedujimos que solamente se había tratado de la lectura del dictamen de la comisión de actas y voto particular del señor Calderón en la del Diputado por el distrito de Astudillo-Baltanás Sr. Herrero (D. Próculo), y que sin votación previa ni haberse concedido á nadie la palabra, había sido proclamado por la presidencia, diputado provincial á dicho Sr. Herrero, fundándose únicamente en el artículo 54 de la ley provincial.

Según en los pasillos se decía, parece que los diputados fusionistas, piensan interponer recurso, contra la proclamación de dicho diputado.

Algunos colegas de Salamanca al dar cuenta de haber sido nombrado Gobernador de aquella provincia nuestro respetable amigo y paisano D. Fernando Mateos Collantes, dedican á este palabras de elogio, por su acertada gestión administrativa durante la primera etapa de su mando en la capital de la célebre Universidad.

El Sr. Collantes, salió ayer para Madrid, debiendo tomar en breve posesión del Gobierno que se le ha confiado y en cuyo cargo volverá á demostrar las dotes de ilustración que posee.

Como enérgica protesta contra el acuerdo tomado por el Ayuntamiento da Valladolid y confirmado más tarde en votación ordinaria, y que se refiere á retirar á la señora viuda del eximio poeta D. José Zorrilla la pensión de 3.000 pesetas que venía disfrutando por aquella Corporación, los periódicos de la capital del Pisuerga han abierto una suscripción pública que hasta ahora arroja el total de 230 pesetas.

Con motivo de hallarse próxima la época de ensayos para la educación de las palomas mensajeras, se ha dictado una Real orden, á fin de que la Guardia civil impida que los cazadores las hagan blanco de sus tiros.

Para sustituir al Eminentísimo Cardenal Benavides que acaba de fallecer en Zaragoza dejando un vacío muy dificil de llenar, se indica á los Prelados de Valencia, Valladolid, Salamanca y Madrid-Alcalá.

Parece que el que cuenta con más probabilidades de ocupar aquella silla Metropolitana, es el Sr. Cascajares, Arzobispo de la segunda de dichas Diócesis.

Hemos recibido en esta Redacción un ejemplar del Programa de los Juegos Florales que tendrán lugar en Vitoria uno de los primeros días del mes de Agosto próximo, con motivo de las fiestas de Nuestra Señora de las Nieves.

Entre los premios ofrecidos figuran uno de nuestro muy querido amigo el Diputado á Cortes por aquella capital, D. Ricardo Becerro de Bengoa.

La mucha extensión del Programa á que nos referimos y el tiempo que todavía falta para que se celebre el Certamen, hace que no le publiquemos hoy, prometiendo hacerlo otro día.

Hace algún tiempo y con motivo de un percance sensible ocurrido en esta ciudad á uno de los hijos de un querido amigo nuestro, digimos en las columnas de EL DIARIO que por nuestros autoridades debiera prohibirse terminantemente que en las tiendas donde entre otros artículos se encuentra el de pólvora, vendieran esta á los niños, como suele acontecer con bastante frecuencia.

A pesar de nuestras excitaciones respecto á lo que dejamos indicado, las autoridades parece que no tomaron la medida que es tan importante para el objeto que perseguíamos. Esto ha hecho que ayer tarde volvieran á tocarse las consecuencias sensibles que motivaron nuestro primer suelto.

Tres niños de conocidas personas de esta localidad, hallandose jugando ayer tarde con dicha materia explosiva en el lugar denomiuado «El Sotillo,» tuvieron la desgracia, debido á su imprevisión, que aquella les produjese quemaduras de alguna consideración.

Volvemos á repetir lo que hemos dicho hasta ahora.

Prohíbase terminantemente que se venda pólvora á los niños, castigando con una fuerte multa y haciendo responsables á quienes contravengan á lo ordenado.

El movimiento de población registrado en este Juzgado Municipal, durante las tres decenas de Marzo último, ha sido el siguiente:

Nacimientos 53.

Defunciones 60.

Estas se hallan descompuestas en la forma que se indica.

Por enfermedades comunes. .	50
Id. epidémicas y contagiosas. .	8
Por vejez.	2
Total.	60

En nuestro colega de Madrid *El Dia Financiero*, leemos que la operación de crédito que se había proyectado para atender á la campaña de Cuba, no se efectuará hasta tanto que no se conozca con alguna aproximación la cifra exacta de la cantidad que se precisa. pues ahora resulta que los dos millones de pesos pedidos por el general Calleja no son ni mucho menos bastantes á cubrir los gastos que se hacen en la guerra.

Según circular de la Dirección general de Correos y Telégrafos, han aparecido en algunos telegramas de los presentados por el público, sellos falsos de Comunicaciones del precio de una peseta, que se distinguen de los legítimos en que el tamaño de aquellos es más pequeño en su alto, así como lo es también el óvalo que encierra el busto; en que en los dos lemas «Comunicaciones» y «Una peseta» resultan las letras en general de menor altura y el busto de S. M. difiere bastante del legítimo, y en otra porción de detalles que han de hacerlos conocer fácilmente.

La Cámara de Comercio española en Burdeos participa que el día 1.º de mayo próximo se inaugurará la XIII exposición internacional de productos agrícolas é industriales.

Siendo aquella ciudad mercado principal de la mayor parte de los productos de España, es de verdadero interés para nosotros mostrar los importantes adelantos de la vinicultura y en general los de la industria española, insuficientemente conocidos en el extranjero.

También en el mismo mes de mayo, el día 3, se abrirá en Amsterdam (Holanda) una exposición universal que puede ser base sólida para fomentar nuestras relaciones mercantiles en aquel país.

Por su parte, el círculo de la Unión Industrial de Madrid, ha tomado la iniciativa para que se celebre en el año 1897 otra exposición Hispano Colonial, de cuanto produce la industria española, la agricultura, la ganadería y las artes.

Desagravio al poeta Zorrilla

El acuerdo tomado últimamente por el Ayuntamiento de Valladolid y que ha levantado un grito de justificada protesta, primeramente en la ciudad pinciana, cuna del autor del *Tenorio*, y más tarde en España entera, ha hecho que una respetable y erudita Asociación se reuniera para desagraviar la memoria del egregio poeta.

Nos referimos á la Asociación de Escritores y Artistas de que es dignísimo Presidente el ilustre literato D. Gaspar Núñez de Arce.

El Ayuntamiento de Valladolid acordó por mayoría retirar á la distinguida y virtuosa dama á quien cubren las tocas de la viudez, la pensión de 3.000 pesetas que disfrutaba como fiel compañera que fué del trovador castellano que ha cantado con sublime estro nuestras glorias nacionales, y la citada Asociación ha protestado, acordando no dejar desamparada á la que compartió con Zorrilla las alegrías y las amarguras.

He aquí lo que leemos, relativo á dicho asunto en nuestro colega *El Dia de Madrid*.

***

Reunida anoche en sesión extraordinaria la junta directiva de la Asociación de Escritores y Artistas, acordó por unanimidad, á propuesta de su presidente señor Núñez de Arce, conceder una pensión de 1.500 pesetas anuales á la viuda del egregio poeta D. José Zorrilla, gloria legítima de nuestra patria y de la literatura universal.

El abono de dicha asignación se hará con cargo á los legados que la Sociedad administra y como preferente atención de los mismos mientras la que fué esposa del insigne vate castellano continúe viuda y sin percibir la cantidad mensual que le tenía señalada el Ayuntamiento de Valladolid.

La pensión concedida anoche es la primera de las que la Asociación piensa instituir á favor de viudas y huérfanos de escritores y artistas, y según vayan consintiendo los donativos especiales que al efecto reciba, ir creando fundaciones de carácter perpétuo, con cuya renta han de realizarse tan benéficos fines.

La resolución tomada por la Sociedad de Escritores y Artistas causará tanto júbilo en España como sentimiento ha producido el acuerdo del Ayuntamiento de Valladolid, y las manifestaciones de adhesión y simpatía á la memoria del insigne cantor de Granada compensarán con creces el duelo de la triste viuda.

***

EL DIARIO PALENTINO que sintió tristeza, mucha tristeza al tener noticia del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Valladolid, envía un aplauso á la Asociación de Escritores y Artistas, que al socorrer á la viuda del poeta Zorrilla, se ha enaltecido á los ojos de España entera.

La recaudación hecha en los funerales que tuvieron lugar en la Santa Iglesia Catedral por las Señoras de la Junta de la «Cruz Roja» para las familias de los náufragos del crucero «Reina Regente,» ha importado la cantidad de pesetas 346 con 42 céntimos, que dicha Sociedad ha depositado en poder de D. Diego Buil Comandante Militar de esta plaza, que de acuerdo con el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis hará que llegue á su destino.

Por el Alcalde de Villasila, en esta provincia, se interesa la busca y captura de Manuel Pérez y su hijo Pedro,

M.C.D.2022

que el día 31 de Marzo se fugaron con 30 pesetas de la casa del vecino Higinio Hidalgo de aquella localidad.

La Comisión provincial ha concedido ingreso en la Casa de Expósitos á la niña Antonia Fernández, natural de Ligüérzana.

Marcha de General

Los periódico de la Corte llegados hoy á esta ciudad, dan cuenta del entusiasta recibimiento que se hizo al General Martínez Campos á su salida de aquella Capital con dirección á Cádiz.

Siendo la nota saliente del día la que se relaciona con la insurreción filibustera en nuestra Antilla, es natural que todos las miradas se fijen en el ilustre caudillo nombrado por el Gobierno para el mando en Jefe de la Isla.

Según verían los lectores de EL DIARIO en uno de los telegramas que publicamos ayer de nuestro activo Corresponsal Sr. Mencheta, en la ciudad gaditana, esperaba al Sr. Martínez Campos un entusiasta y patriótico recibimiento.

A la hora que escribimos estas líneas, suponemos que habrá sido objeto de dicha ovación, zarpando de aquel puerto el vapor que le conduce á Cuba.

Nosotros igualmente que todos los españoles, hacemos votos porque el primer pacificador de aquella Isla, regrese á España, trayendo como nuevo prestigio para su nombre una segunda y postrera paz.

Reto entre sabios

Leemos en los periódicos de la Corte:

«Noherlesoom (D. Francisco León Hermoso) ha dirijido una carta á don Miguel Merino, director del Observatorio de Madrid, invitándole á una discusión de palabra ó por escrito, acerca de la meteorología, teórica y practicamente considerada, en todas las diversas ramas que comprende.

A mi modo de ver—dice Noherlesoom,—esta es la manera de que se demuestre de un modo concluyente quién conoce mejor la ciencia del tiempo; quién está en el camino de la verdad, ó fuera de ella y lejos de ella; quién conoce á fondo las cuestiones que ventila la meteorología, ó quién, por el contrario, está envuelto en un mar de confusiones é ignora la manera de resolverlas; en una palabra: quien es el iluso y el ignorante; quien no ha hecho ningún progreso en la ciencia del tiempo y quien es el que ha llegado á encontrar un camino que sea un nuevo derrotero pera ella.

Veremos si el Sr. Merino acepta el reto. A juzgar por los términos en que éste ha sido redactado, la polémica promete ser interesante y nada suave.»

Los médicos más esclarecidos del mundo consideran la «Emulsión Scott» como un fármaco perfecto y de efectos positivos.

(*Pidase siempre la legitima de Scott*)

Madrid 27 Junio 1887.

No puedo por menos que manifestar á Vds. que su *Emulsión Scott de aceite puro de higado de bacalao con los hipofosfitos* de cal y sosa es una preparación perfectamente combinada y de positivos resultados en los casos en que su indicación es oportuna.

Dr. JUAN ROCA y VIÑARTA.

Sección festiva

¡POBRE ZORRILLA!

Ante el acuerdo tomado por moyoría en el Ayuntamiento de Valladolid, de retirar la pensión que disfrutaba la viuda del autor del *Tenorio*.

Magnífica fué en verdad
la idea del tal panteón
y siento que una pensión
le hundiera en la soledad
Del Pisuerga la ciudad.
ha visto el caso notorio
de que allá en su Consistorio
se conjuraran formales
muchos de sus Concejales
contra el autor del *Tenorio*.

No meditaron hoy día
que llora la compañera
del que nos dió una *Ternera*
sembrada de poesía.
Cada cual hecho un Mejía
la ha sumido en la amargura,
sin ver la corona pura
que se destaca entre flores
del Rey de los trovadores
al pie de su sepultura.

Esa ciudad de Castilla
que desvalidos vió antes
al gran Colón y á Cervantes,
es la cuna de Zorrilla.
Y ante ese acuerdo que humilla
y los límites traspasa,
dirá el poeta que pasa
por genio que Dios nos dió:
¡el capitán me mató
á las puertas de mi casa!

¿Cómo podreis ¡oh señores!
para el autor del Tenorio
velar el lecho mortuorio
donde duermen sus mayores?
Y pensando en los favores
que hicisteis con tanto afan,
¿cómo podréis, voto á Sán,
decir ante la que llora
que como vivió hasta ahora
vivirá siempre Don Juan?

¡Dejarnos desamparada
y hasta sin una peseta
á la viuda del poeta
que dió su canto á Granada!
La Corporación nombrada
ha estado fuera de sí,
pues *yo á palacios subí*
y á las cabañas bajé,
y nunca donde llegué
acuerdo como ese ví.

Ante ese acuerdo cruel
que causa á España perjuicio,
cuando Dios te llame á juicio,
tu responderás por él.
¡Ese acuerdo tan infiel
no está respirando amor,
y el pueblo que rinde honor
al bardo de pura raza,
á Valladolid emplaza.
¡Lo dicho, Comendador!!

Clotaldo

Sección mercantil

PALENCIA 5.—Los precios á que se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, son los siguientes:

Trigo de 34'50 a 35 reales las 92 libras.

Cebada de 22 á 22 50 reales fanega.

—

HERRERA, 3.—Poca animación en el mercado de cereales y regular concurrencia en el de ganados siendo bastantes las transaciones verificadas.

Para los artículos que anoto rigieron los precios siguientes:

Trigo a 33 reales las 92 libras; cebada á 28 reales fanega; avena de 19 á 20; yeros de 35 á 36 y patatas de 4'50 á 5 reales arroba.

Los campos siguen atrasados, el tiempo frío y los labradores hacen en buenas condiciones la siembra de semillas de primavera.

Floja la tendencia del mercado.—*El Corresponsal*.

—

VALLADOLID, 3.—En los Almacenes generales han entrado en este día 600 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras de 36 á 36'25 reales.

En el Canal se tomaron 800 fanegas de trigo 36 á reales las 94 libras.—*El Corresponsal*

—

RIOSECO, 4.—Al detall, quedando á depósito, entraron en este mercado 400 fanegas trigo.

En partidas las ofertas se hicieron á 35'25 reales y no pagaron más que á 34'75.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal*.

—

MEDINA, 4.—En este mercado se han puesto á la venta 300 fanegas trigo, siendo el precio á que se cotizó este artículo, así como los demás que se pusieron á la venta, como sigue:

Trigo de 35'50 á 35'75 reales las 94 libras; centeno de 26 á 26'50 la fanega; cebada de 24 á 24'50 y algarrobas de 23 á 24.

Tendencia del mercado, firme.—*El Corresponsal*.

—

VILLALÓN, 4.—Hoy han entrado en este mercado 500 fanegas trigo y 100 de cebada, las cuales quedaron vendidas á los siguientes precios.

Trigo de 34'50 á 35 reales las 94 libras.

Cebada de 21'50 á 22 reales fanega.

Además se han vendido 1000 fanegas trigo á 35'50 reales fanega, puestas en Villada.

También se ofrecieron 2000 fanegas de dicho grano á 36 50 reales y no pagaron más que á 36.

Tendencia del mercado, sostenido.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa.

Sábado.—San Celestino, San Guillermo y San Marcelino.

En la Soledad, hay velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento, á las nueve y media de la noche.

ÚLTIMA HORA

MADRID 5 (9 m.)

LOS SILVELISTAS

Trabajos de organización

El partido de la disidencia conservadora, del cual es jefe el Sr. Silvela, ha dirigido una circular á provincias excitando á la organización de aquél, con objeto de llevar numerosa representación á los Ayuntamientos.

La Junta Central

Esta la componen los Sres. Silvela Villaverde y Hernandez, como personas más caracterizadas del partido y que más han trabajado por la organización del mismo.

La prensa francesa

Algunos periódicos importantes que se publican en la vecina república, empiezan á ocuparse de la rebelión en nuestra gran antilla. Uno de los de más circulación en París inserta las memorias del Cabecilla Céspedes que tanto se distinguió en la anterior insurrección por sus odios á España. Censuran á Maceo á Máximo Gómez y á Crombert dándoles los epitetos de traidores y hombres del campo sin educación.

—

MADRID 5 (9'10 m.)

DE CUBA

Ataque á los insurrectos

Telegramas oficiales que se han recibido de la Isla de Cuba, dan cuenta del ataque librado con los insurrectos en término de Duavas. Las tropas leales estaban formadas por fuerzas recien llegadas á aquel territorio y procedentes de los batallones peninsulares. Por nuestra parte hemos tenido once bajas, ignorándose las del enemigo, aunque se cree hayan sido bastantes.

—

MADRID 5 (9 45 m.)

LLAMAMIENTO A LAS ARMAS

Reclutas disponibles

En breve serán llamados al servicio activo de las armas, 20.000 reclutas de los excedentes de cupo y que están en situación de disponibles. Para este objeto se publicarán oportunamente las órdenes por el Ministerio de la Guerra.

Redención

Para evitar los sorteos con destino á la Isla de Cuba, se señalará un plazo improrrogable, para aquellos que deseen redimirse.

Voluntarios

También existe el propósito de abrir alistamientos voluntarios para los que deseen servir en el Ejército de Cuba, ofreciéndoles ventajas.

—

MADRID 5 (1 t.)

Los Ingenieros Civiles

Ha quedado firmado el Real Decreto, por el cual se fijan las reglas á que deben atenerse los Ingenieros Civiles para que pasen á prestar servicios á empresas particulares ó del Estado.

Otro Decreto

Tambien ha sido puesto á la firma el Decreto por el cual se restablece en Barcelona la Facultad de Medicina.

A última hora

Acabo de recorrer los Centros oficiales, especialmente el de Guerra y Ultramar, y no se han recibido nuevas noticias de la Isla de Cuba. De las que circulan con carácter particular, no me hago eco por creerlas poco justificadas.

ALMACEN DE PAQUETERIA

Merceria, puntillas, bordados, etc, etc.

DE

VENTURA DEL OLMO

Mayor pral., 96

Agradecido al constante favor que el público me dispensa, he decidido rebajar, en su obsequio; los precios de muchos articulos, de cuya verdadera baja puedan convencerse, cuantos me honren con su visita, ya que por ser la lista interminable, no puedo darlos á conocer.

Al mismo tiempo pongo en conocimiento, que he recibido un completo surtido en bastones, sombrillas, abanicos, medias, calcetines, camisas, corsés, corbatas sombreros y capotas para niños, como también en cintas y adornos de última novedad.

Inmenso surtido en articulos de perfumeria y piel, guantes de cabretilla, zapatos para niños, lentes y gafas de legítima roca y muy especialmente, en hilos, sedas y estambres para bordar y coser, en cuyos artículos, por ser los de mayor consumo, ha sido más grande la rebaja.

Nada de palabras; desde hoy todos son hechos, como puede verlo todo el que quiera.

MAYOR PRAL., 96

INDICADOR OFICIAL

de los Caminos de Hierro

de España, Portugal y Mediodia de Francia, se vende al precio de 50 céntimos de peseta en la librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., números 98 y 100.

LOS

ANTIGUOS CAMPOS GÓTICOS

excursiones histórico-artísticas

á la

Tierra de Campos

POR

D. FRANCISCO SIMON Y NIETO

correspondiente de la Historia

con una carta-prólogo

de

D. JOSÉ MARÍA QUADRADO

Véndese á 4 pesetas ejemplar en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, calle Mayor pral., núms. 98 y 100.

Recibos talonarios

para dar participación en la lotería

Véndense en cuadernos de 26 hojas, en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, Mayor principal 98 y 100.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 18

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestisimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, [illegible], herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en los principales farmacias y droguerías de Palencia.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las *aftas* ó *escoriaciones de la boca;* calman la *irritación* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª,

Se encuentran en todas las farmacias.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 2 DE JULIO DE 1894

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'51 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irún	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	9,4[illegible] m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	4 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,7 n.	10,22 n

The Florentine Art Company

(COMPAÑÍA FLORENTINA DE BELLAS ARTES)

CAPITAL $200.000 EN ORO AMERICANO.

Esta Compañía, compuesta de artistas conocidos en todo el orbe por sus excelentes reproducciones de las telas de los más afamados maestros, viene á llenar el vacío que se sentía abriendo una sección especial para la reproducción *á mano* en tamaño natura al creyon **(tinta China, prueba contra la acción de siglos)**, al pastel, á la acuarela y al óleo de fotografías comunes y á los siguientes precios, que ciertamente están al alcance de toda clase de fortunas.

RETRATOS DE BUSTO

(montados sobre tela y entregados libres de todo gasto).

		Al creyon	Al pastel ó á la acuarela	Al óleo
Tamaño.	.40 por 50 centímetros. .	Pesetas 28 . .	Pesetas 60.	Pesetas 100
» (Busto natural),	45 » 55 » . . .	» 31'50. . .	» 75. .	» 110
» »	50 » 60 » . . .	» 34'50. . .	» 80. .	» 120
» »	55 » 67 » . . .	» 44 . . .	» 85. .	» 130

RETRATOS DE CUERPO ENTERO

Tamaño.	.40 por 50 centímetros. .	Pesetas 50. . . .	Pesetas 90.	Pesetas 130
»	.45 » 55 » . . .	» 62. . . .	» 96. .	» 187
»	.55 » 67 » . . .	» 87.	» 120. .	» 200

Grupos, pesetas 20 mas por cada persona.

Garantizamos de la manera más positiva el parecido más exacto y una ejecución digna de la reputación de nuestros artistas.

Hemos nombrado agentes exclusivos en Palencia y su provincia á los señores

ALONSO É HIJOS

IMPRENTA Y LIBRERÍA

Calle Mayor principal, números 98 y 100.

En su establecimiento exhibimos muestras de nuestros trabajos por los precios citados. Hemos dado las siguientes instrucciones á nuestros dichos agentes: «Devuelva V., para ser hecho de »nuevo gratis—cien veces, si necesario—todo creyón que no guste, sea cual fuere el motivo y sin la menor polémica.»

☞ Preferiremos, en efecto, perder el valor de 100 creyones antes que dejar á un solo cliente disgustado y dañar en lo más mínimo nuestra reputación artística que tantos años de constante esfuerzo nos ha costado para elevarla á la altura en que hoy se encuentra

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

HOJALATERIA DEL ANDALUZ MARTÍNEZ

Precios de canalón de cinz

	El metro Pesetas Cts.
Galvanizados para fachadas, á .	1 50
Idem de la doble. . . . . ,	1 50
Idem de lata sencilla en blanco .	» 75
Idem bajadas de cinz y lata doble.	1 10
Idem de lata sencilla	» 60

Postura de cristales, á 5 céntimos uno.

Si la obra excede de cien pesetas, se hará un descuento.

No se reciben encargos los días festivos.

COLOCACION

La desea para ama de gobierno, de una señora sola ó sacerdote, una viuda de 50 años de edad.

Dirigirse á la plazuela de San Pablo, casa de la Cruz.

CABRA

Se vende una, con leche abundante. Dirigirse, San Juan, núm. 13.

REMATE DE CORTA DE ENCINA

El dia 14 de Abril se rematará una en el monte de Esguevillas, los que quieran tomar parte pueden pasar á verle y enterarse del pliego de condiciones que tiene el guarda de dicha finca.

MAQUINA DE COSER

Familiar-Singer, se vende una casi nueva y por la mitad de su precio.

En esta imprenta se da razón.

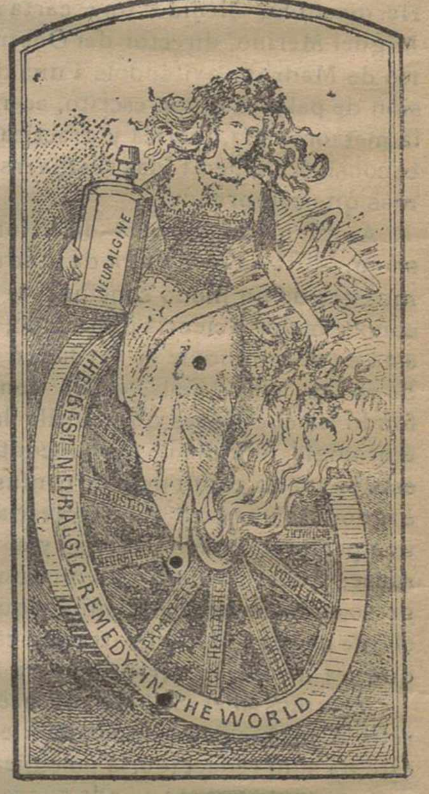

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala a la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

TRADE MARK REGISTERED

St James Laboratory.—Eastville

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

M.C.D.2022